Sanitas

Parte de Bupa

COGITIM MADRID

AON

Sanitas Oro

Nuestro seguro más completo, pensado para ti

ASISTENCIA SANITARIA COMPLETA

- Medicina primaria, urgencias y acceso a todas las especialidades médicas (pediatría, ginecología, cardiología, dermatología, etc.).
- Pruebas diagnósticas, tanto simples (ecografías, análisis, etc.), como de alta tecnología (TAC, resonancias magnéticas, etc.).
- Urgencias a domicilio.
- Hospitalización e intervenciones quirúrgicas.
- Urgencias en el extranjero para estancias de hasta 90 días.
- Cobertura dental básica.
- Segunda opinión médica internacional.
- Consultas ilimitadas de podología

Más de **50.000** médicos | **4.200** centros médicos | **4** hospitales | **21** centros Milenium

COBERTURAS EXCLUSIVAS

COBERTURAS EXCLUSIVAS

Para los mayores de 60 años, Sanitas Oro ofrece cobertura de asistencia sanitaria completa, poniendo a su disposición los mejores servicios de la sanidad privada, y acceso al cuadro médico de Sanitas al completo.

Solicita citas online, consulta el cuadro médico, gestiona tus autorizaciones, accede a tu carpeta de salud con tus prescripciones, resultados e informes médicos o accede a tu tarjeta digital. **Todo desde la app Mi Sanitas.**

Oferta exclusiva para colegiados de:
Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid

Condiciones de contratación:

Copago	**Sanitas Multi tiene los siguientes copagos:**	Resto de terapias respiratorias (oxígeno y cpap) por sesiones: **0,40€**; Ventiloterapia y aerosolterapia por sesiones: **0,80€**; Servicios de fisioterapia por sesiones: **1,20€**; Preparación al parto: **12€**: Resto de servicios (frecuentación anual) - De 0 a 6 servicios del mismo grupo en el mismo año: **0,00€**; - De 7 a 10 servicios del mismo grupo en el mismo año: **4,00€**; - De 11 a 15 servicios del mismo grupo en el mismo año: **7,00€**; - De 16 a 999 servicios del mismo grupo en el mismo año: **10,00€** *El importe máximo por asegurado/año en concepto de copagos será de 350€.

Edad de contratación: 0-75 años. Sin edad máxima de permanencia.

Prima por persona y mes[1]:

Edad	Primas
0-59	**248,71€**
60-79	**262,82€**
>80	**263,84€**

N° de póliza: 81193268

Para más información y contratación:

Email: aon.salud@aon.es

Teléfono: 91 266 70 52

1. Primas válidas durante la primera anualidad contractual para nuevas altas de nuevas pólizas con fecha efecto entre el 01/01/2023 y 01/12/2023 sobre la que se aplicará el recargo del Consorcio de Compensación de Seguros 0,15% de la prima neta. Edad máxima de contratación 75 años y sin límite de edad de permanencia. Aplican carencias, salvo asegurados que vengan de la competencia, en tal caso sin carencias excepto parto. El asegurado debe cumplimentar cuestionario de salud.